

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2017, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Compañía, situada entre las calles Mariano Jimbo N41-59 y Juan de Ascaray, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Empresa Byraco, Bienes Raíces y Construcciones Cía. Ltda., preside la Asamblea el Sr. Carlos Efraín Guerrero Sotomayor, en su calidad de Presidente de la Junta y como secretaria Ad-hoc, actúa la Sra. Linda Claudia Sotomayor Malo. Encontrándose presentes la totalidad de socios de la Compañía, la señora Linda Claudia Sotomayor Malo, propietaria del 92% y la Sra. Litzzi Marcela Gálvez Sotomayor, propietaria del 8%, que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Estados Financieros año 2016;**
- 2.- Aprobación de Informe de Gerencia año 2016;**
- 3.- Aprobación de Informe de Auditoría año 2016;**
- 4.- Distribución de Utilidades obtenidas en el ejercicio 2016;**
- 5.- Designación de la Firma Auditora para el ejercicio económico 2017.**

Luego de aprobar el orden del día, se procede con el primer punto a tratar.

Se pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros y los resultados del ejercicio económico 2016 de la Compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios.

La Sra. Gerente procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico 2016 y es aprobado por todos los socios.

Se da lectura al Informe de Auditoría Externa: que contiene el Informe de los Auditores Independientes, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, de igual manera son aprobados por unanimidad.

Con respecto al cuarto punto del orden del día, se aprueba la no distribución de las utilidades obtenidas durante el año 2016.

Por unanimidad se autoriza la contratación de la Firma Auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., para realizar la auditoría correspondiente al período fiscal 2017.

Habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; el Acta es leída y aprobada por unanimidad sin observaciones.

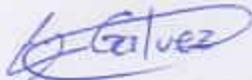
Se levanta la sesión a las 13:00 horas, de la misma fecha. Para constancia de lo actuado firman:



**SR. CARLOS EFRAIN GUERRERO SOTOMAYOR
PRESIDENTE**



**SRA. LINDA CLAUDIA SOTOMAYOR MALO
SOCIA/ GERENTE**



**SRA. LITZI MARCELA GALVEZ SOTOMAYOR
SOCIA**

Para dar fe de lo actuado:



**SRA. LINDA CLAUDIA SOTOMAYOR MALO
SECRETARIA AD-HOC**